

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

Buscarán ratificar declaración de Humedal Urbano del Humedal Price

La Municipalidad de Hualpén afirmó que la acción ante la Justicia es en conjunto con el Consejo de Defensa del Estado, tras reclamaciones de privados.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Municipalidad de Hualpén a través de sus equipos jurídicos, en conjunto con el Consejo de Defensa del Estado, buscarán reafirmar ante el Tercer Tribunal Ambiental la declaración de Humedal Urbano del Humedal Price, luego que privados presentaran tres reclamaciones contra la resolución del Ministerio de Medio Ambiente.

Las reclamaciones, interpuestas por propietarios de la zona protegida, piden al tribunal que se deje sin efecto la resolución -y por tanto sin protección- o, en su defecto, disminuir el polígono en las zonas en que ellos solicitan.

A horas de que comiencen los alegatos, el abogado de la Direc-

ción de Medio Ambiente y Ecoturismo de la Municipalidad de Hualpén, Fernando Cortés, detalló que "expondremos nuestros argumentos de hecho, como consideraciones de derecho, para poder rechazar las pretensiones de los reclamantes".

"Vamos a acompañar con distintos antecedentes y documentación tanto en materia de planificación territorial, cambio climático, morfología y otros informes, a fin de poder sostener nuestra posición y que las reclamaciones sean rechazadas en todas sus partes con expresa condena en costas", agregó el jurídico.

En el caso, el municipio actuará como tercero coadyuvante, lo que le permitirá litigar en conjunto con el Consejo de Defensa del Estado, con

pruebas y argumentos paralelos.

El alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, detalló que la postura de su administración "desde que llegamos ha sido la de resguardar estos espacios que son tan importantes para nuestro ecosistema y todo lo que habita en él".

Por eso, continuó, "una de nuestras primeras ceremonias fue la entrega del expediente que construimos con nuestros equipos municipales, para que el Humedal Price

fuera declarado Humedal Urbano. Nuestro trabajo fue ratificado por la declaratoria del Ministerio de Medio Ambiente y esperamos que eso se mantenga así. No hay espacio para retroceder en esta materia".

Recordemos que la declaratoria del Humedal Price como Humedal Urbano fue un anuncio realizado por la propia ministra de Medio Ambiente Maisa Rojas, en abril pasado.

"Proteger los ecosistemas de Chile es una prioridad para nuestro go-

bierno y este es un gran hito para la región y también para el país. Recordemos que, como planeta, enfrentamos una crisis de biodiversidad muy compleja a la que debemos hacer frente con acciones concretas y urgentes, y con la declaración de estos humedales estamos avanzando en esa línea", dijo la autoridad de gobierno en ese momento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

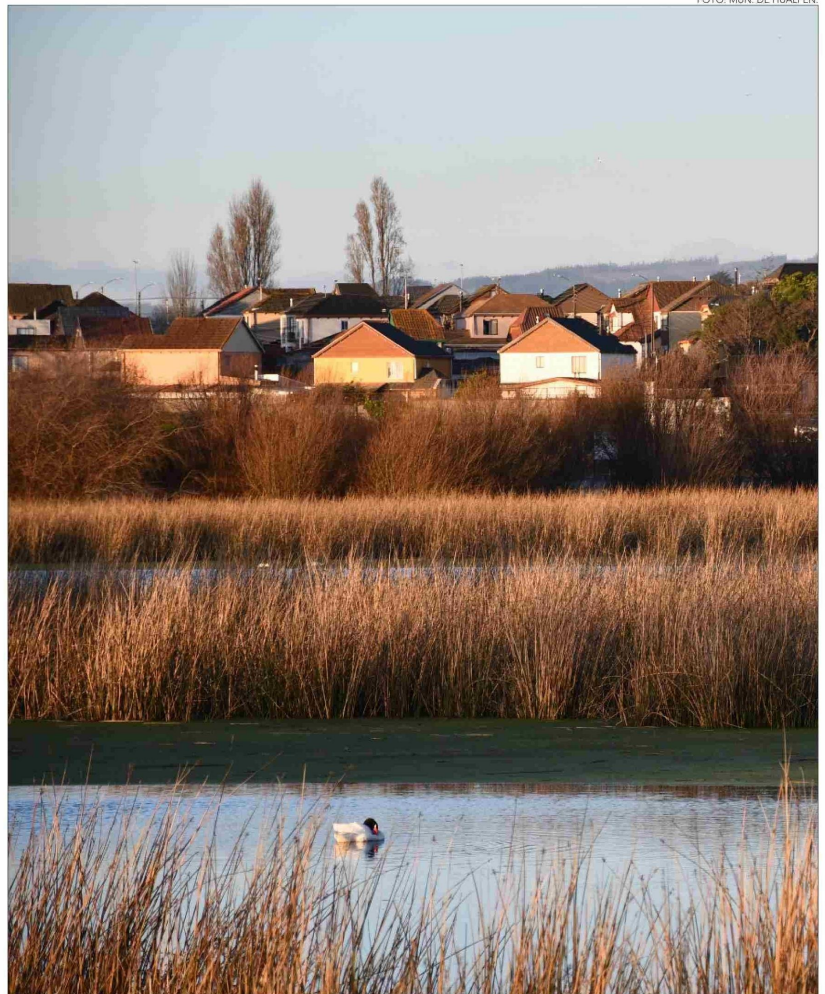


FOTO: MUN. DE HUALPÉN.